

# INFORME

QUE RINDE A LA

JUNTA DE MISIONES

DE COLOMBIA

EL VICARIO APOSTOLICO DE LOS LLANOS  
DE SAN MARTIN.



20 de Julio de 1915 a 20 de Julio de 1916.



ILMO. SR. DR. D. BERNARDO HERRERA RESTREPO  
Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia.

## **DEDICATORIA**

*Al Esclarecido Prelado que ocupa con no menos  
acuerdo e ilustración la Silla de los Arzobispos Cristóbal  
de Torres y Lobo Guerrero.*

*Al previsor y amante Padre de los misioneros en  
Colombia en el*

## **VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO**

*de su elevación a la Silla Arqueepiscopal y Primada de  
Colombia, el Vicario Apostólico de los Llanos de San  
Martín y sus Misioneros agradecidos y atentos*

**D. D. D.**

# ===== Informe =====

QUE RINDE A LA

## JUNTA DE MISIONES

EL VICARIO APOSTOLICO DE LOS LLANOS DE SAN MARTIN

---

*Ilmo. Sr. Arzobispo, Muy Honorables Miembros de  
la Junta de Misiones:*

Bogotá.

Muy grato es para el suscrito el dirigirse a la distinguida Junta que presidis y formáis para, al principio del presente año legislativo, daros cuenta de los trabajos de nuestros Misioneros en aquel que terminó el 20 de Julio pasado.

Hace doce años que la Compañía de María trabaja en el actual Vicariato de los "Llanos de San Martín" de suerte que de ella no se puede exigir, en este año, el establecimiento de obras nuevas a las cuales no hubiera podido atender, tanto por el escaso número de Misioneros que hay como por la falta de recursos de que padecemos. Quedaba pues abierto a la acción y celo de los obreros evangélicos el ensanchamiento y perfeccionamiento de los trabajos que ya teníamos principiados.

En estos últimos meses, sin embargo, hemos alcanzado muy halagüenos resultados, cuya reseña, no dudamos, ha de llenar de gozo a los esclarecidos Miembros

de la Junta y de confianza a los Honorables Miembros del Congreso, quienes podrán apreciar la labor patriótica de los Ministros de la Iglesia.

Para consultar a la vez la concisión, exactitud y claridad, trataremos separadamente sobre la Instrucción, Beneficencia, Evangelización y Progreso ó Acción social.

I. INSTRUCCION. Como lo prueba el Informe que tuve el honor de dirigir al Excelentísimo Sr. Ministro del Ramo y cuyo ejemplar acompaña a este, el personal docente es, para este año, muy competente y se puede decir, en consideración al sueldo asignado, immejorable!

Veinticinco son las Escuelas que funcionan hoy dia en el Territorio Escolar. Si no hubiera sido por las restricciones del Presupuesto, en treinta y mas se enseñaría el amor a Dios y a la Patria.

La asistencia a los planteles de educación ha sido en este año muy concurrida. Pues el número de alumnos matriculados subió de 715 (año escolar 1915) a 842 ó sea un aumento de 127.

En casi todo los planteles Urbanos, los RR. PP. Inspectores locales, obedeciendo las órdenes que les di respecto a la formación militar de los niños, establecieron *batallones escolares*. Estos en Villavicencio, San Martín, la Colonia y Santa María dieron realce y solemnidad a los actos religiosos y civicos del 20 de Julio.

II. BENEFICENCIA. En Villavicencio, las obras de beneficencia están también a cargo de los RR. PP. Misioneros, siendo uno de ellos Síndico del HOSPITAL MONTFORT y dos Hermanas de la Sabiduría *Directoras* del mismo. No me conviene publicar el desinterés de mis Hijos; no puedo menos sin embargo, de hacer constar que los servicios que prestan son gratuitos y que merced a cálculos que dicta su caridad, pueden, con cien pesos oro (\$100) por trimestre, atender a los gastos que ocasionan la permanencia ordinaria en el Hospital de unos trece enfermos y los auxilios que cada mes unos veinte pobres de solemnidad reciben a domicilio.

Ojalá el congreso, (lo que seria medida antes que humanitaria patriótica), volviera a darnos los ochocientos pesos anuales que nos asignó la Ley! pues así podríamos de acuerdo con los abnegados miembros de la Junta directiva ó administradora, edificar nuevos salones y atender a más enfermos.

III. EVANGELIZACION. Para dar a conocer la obra evangelizadora de nuestros Sacerdotes en la parte

que llamaré "civilizada" de mi Vicariato, basta con publicar el número de Comuniones que de año en año se duplican y hasta triplican en todas las parroquias. La Vida Eucarística, por si sola, establece de una manera inequívoca la labor intensa de nuestros Religiosos, ya en el púlpito, ya en el Confesionario, tanto en su vida pública como privada.

La visita que nos hizo el año pasado el Muy R. P. Superior de la Misión indígena, fundada hace dos años en la Comisaría del Vaupés, (frontera brasileña) y la presencia entre nosotros del Capitán Maudú nos dieron a entender y los esfuerzos de los Misioneros y los resultados alcanzados: allí tienen capilla, casa, escuela; allí se está formando un pueblo. Los Indígenas concurren gustosos a la residencia de los Padres, contándose entre ellos no pocos naturales del Brasil ó prófugos de Colombia atraídos por los encantos de la Religión.

**IV. PROGRESO O ACCIÓN SOCIAL.** Bajo este título me permito mencionar las medidas tomadas por mis Sacerdotes tanto para cumplir lo que les ordena la Ley 63 sobre Estadística nacional en el triple Ramo con el cual se relacionan sus trabajos de Sacerdotes, Inspectores y Encargados de la beneficencia como para inculcar a sus feligreses la obligación en que se hallan de respetar y observar las prescripciones de dicha Ley.

LAS CAJAS DE AHORROS que, con justísima razón desea se establezcan en toda la República el Sr. Ministro de I. Pública, funcionan en esta capital desde el año de 1912: Haciendo caso omiso del Informe circunstanciado que fué rendido por el Director del Banco "San José de Villavicencio" en los primeros meses del presente año, me contentaré con declarar aquí las sumas que para este primer semestre arrojan los Libros de Caja, por ser aquellas verdaderamente llamativas.

El balance de Julio daba las siguientes cifras:

	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
	\$ 1371,82	\$ 1771,36
<b>Saldo</b>	<b>\$ 399,54</b>	

Sumas iguales	\$ 1.771,36	\$ 1.771,36
---------------	-------------	-------------

Como desarrollo natural del Banco "San José", siguen funcionando las Cajas de "San Vicente de Paúl, San Isidro y Auxilio Mutuo", cuyo mecanismo benéfico a la par de sencillo fué explicado

detalladamente en la Memoria que mi Secretario presentó al Congreso Eucarístico Nacional precisamente sobre la Acción Social Católica en este Vicariato.

Para terminar me es placentero dar parte a la Honorable Junta de Misiones del adelanto considerable realizado tanto en Santa María como en Villavicencio merced a las cuantiosas sumas que bondadosamente nos han sido remetidas por aquella. El interior de nuestra iglesia episcopal, es decir, la obra de albañilería está casi concluida y se han levantado las dos terceras partes de la casa episcopal y cural.

Grandes progresos se verificarán en la parroquia del R. P. Juan Bautista Arnaud afamado arquitecto, y conocido como tal, en toda la Arquidiócesis, sólo con las dádivas del Ilustrísimo Señor Presidente de la Junta de Misiones. En fin, si se mejoró la suerte del párroco de Uribe, si pueden vivir y trabajar los Padres del Vaupés, es que con solicitud paternal no han dejado de ser atendidos en sus necesidades por él que que podría llamarse Padre de los Misioneros y por sus dignos coadjutores.

Como sombra a tan risueño cuadro, he de advertir que los RR. PP. de San Martín están literalmente a la intemperie; pues, la casa que ocupan es del Municipio y este se resiste a hacerle reparación alguna; en Medina, la Iglesia necesita reparaciones urgentes; en la Colonia, los edificios primitivos levantados por los antiguos colonos están ya por el suelo, Iglesia y Casa cural están por edificarse desde los cimientos; en Villavicencio, la casa de las RR. Hermanas amenaza ruina; las paredes de la casa Cural peligran por falta de techo y el frontis de la Iglesia se hace necesario por la importancia que va tomando de dia en dia esta Capital.

Es cierto que estas necesidades las hubiera podido remediar con los fondos que alcancé a recoger en Francia, pero persuadido del papel muy especial que hoy dia desempeña la Prensa entre los pueblos civilizados, no dudé en sacrificar la suma de \$ 5.000 pesos oro para traer a esta región la maquinaria que semanalmente lanza y difunde las ideas moralizadoras. No menos me ha costado el establecimiento tipográfico del Vicariato, incluyendo en la suma señalada: principal, accesorios, derechos de aduana, reparaciones y traída.

No fuera por la confianza ilimitada que tengo en la divina Providencia y en la generosidad de los Honorables Miembros de la Junta de Misiones, aterrado, me desistiría de cuantos trabajos tengo principiados.

piados y vacilaría en conceptuar nuevos planes tales como el de abrir Escuelas de Artes y Oficios y telares.

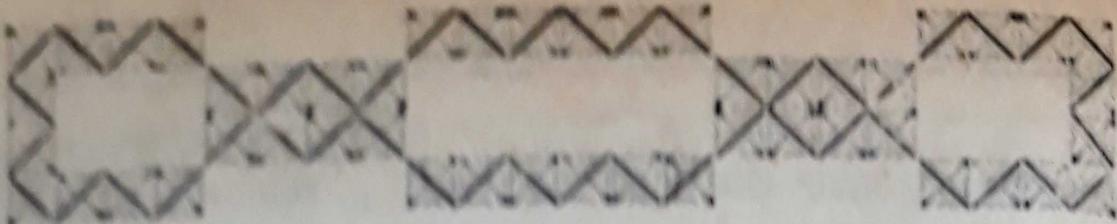
Dejo rendido en esta forma el Informe que el agradecimiento no menos que los deberes de su cargo exigian del que gustoso se honra en suscribirse.

Del Ilustrísimo Señor Presidente y muy distinguidos Miembros de la Junta de Misiones, atento y obsecuente Servidor.

**José María Guiot**

Obispo. Vicario. Ap.

Villavicencio Agosto de 1916.



## Estudio sobre el Banco San José

# Informe

QUE RINDE EL R. P. DIRECTOR

AL ILMO. Y RMO. SR. DR. DN. JOSE MARIA GUIOT,  
VICARIO APOSTOLICO DE LOS LLANOS DE SAN MARTIN Y A  
S: S. EL DR. D. EMILIO FERRERO, MINISTRO DE I. P.

### Excelentísimos Señores:

Conociendo el interés que toman Vuestras Señorías por cuanto se refiere al adelanto moral y material del país, y en particular de esta región y de la juventud que es su porvenir; ademas, confiando en que mi atrevimiento, al dirigirme sin credenciales para ello a personas de tan alta jerarquía, lejos de censurarmelo, habeis de tenerlo por acto de filial y respetuosa adhesión, me permito daros a continuación, un informe breve pero exacto, sobre la creación, desarrollo, marcha y éxito del **Banco San José** de Villavicencio:

Como las demás obras Sociales del Vicariato Apostólico de los Llanos de San Martín, el Patronato de San José y su respectiva Caja de Ahorros traen su origen de la, fundada en San Martín, por el M. R. P. Francisco Savary s. m. m., quien en el año de 1.907, siendo Cura Párroco el M. R. P. Huberto Damoiseaux, inició y fundó la Hermandad de San Luis.

Hecha la anterior declaración que la verdad, el agradecimiento y el afecto exigían de mi, gustoso consignoos aquí, la reseña histórica del Banco o Caja de Ahorros de Villavicencio.

## Principios que rigen al Director del Banco

a) Como tal, es decir, como tenedor de libros:

1º Ha de apuntar en el acto todas las entradas y salidas, y luego entregar o exigir los correspondientes recibos.

2º Cada mes hacer la debida comparación, y proceder al arqueo;

3º Valerse de niños inteligentes y honrados para llevar los libros con el fin de enseñarles, pero sin descansar del todo sobre ellos; pues su condición de niños requiere que en asuntos tan delicados, su cooperación sea vigilada con frecuencia y severidad.

b) Como Director del Patronato, es decir como Padre las obligaciones que tiene son estas:

1º Tener presente el fin que se propone; a saber: enseñar a niños o campesinos, (que en el caso estos se parecen a esos), las ventajas morales y las riquezas materiales que les ha de procurar el ahorro sistemático y continuo.

2º Aceptar luego cualesquiera suma que le remitan aquellos desde un centavo \$ 0,01, hasta \$ . . . pesos oro; (de nō, el niño se figuraría que un centavo no se puede ni se debe ahorrar sino sumas de consideración).

3º Simplificar las operaciones hasta donde alcanza la claridad y exactitud de las cuentas, porque esas operaciones, todos las han de comprender, hasta los mismos niños, quienes seguirán con interés las huellas de su dinero y al contrario, con desagrado, le perderán la pista entre papeles y cuadernos de formas tamaños y colores distintos.

4º No hacerles pesada la mortificación que se les pide; por lo mismo no exigir de los mismos imponentes el costo de boletas y libretas &&&, de tal suerte que el primer ahorro sea efectivo. Claro está entonces, que actuando como Padre, el Director del Banco tendrá que conseguir sus útiles de escritorio sin que tal providencia les cueste un solo centavo a nuestros aprendices capitalistas. El que quiere sacrificarse para enseñar ha de derrochar a veces hasta caudales!

5º Tener en cuenta que estos mismos capitalistas no saben nada de los beneficios que el Director pretende proporcionarles; luego verdadero Padre, el Director del Banco considerará su Caja ora, como Banco, haciendo producir el capital que le remite cada socio si aquél es de consideración, y hay seguridad de tenerlo en depósito por algún tiempo; de no, es forzoso que modifique sus ideas y no reciba el ahorro sino como depósito que se entregará al im-

ponente en cualquier momento en que este se lo pida, sin objeción ni reconvenCIÓN, siempre que sea para algún fin útil v. g: compra de ropa, remedios, necesidades de la casa & &.

Tratándose de cosas fútiles, entonces, el mejor sistema (salvo mejor juicio) es este: atender a la petición sin satisfacerla en un todo v. g: al que pide \$ 0,05 para dulces &&, se le llamará la atención con advertencias cariñas para que se contente con \$0,02. El niño, el mismo campesino, accede gustoso; porque ahorra sus propios ahorros y la exigencia que se le hace, no lo aparta del Banco.

Satisfacer todos los antojos no es educar, tampoco lo es impedir que el socio se procure con su dinero regalos licitos. En el primer caso, el ahorro formaría libertinos, en el segundo avarientos, en ningun caso educaria.

6º Solicitar de los que acaban de recibir su sueldo, el precio de su trabajo, una gratificación, que ahorren algo; de otra manera no se les ocurriría.

7º Estar siempre pronto a recibir y dar entrada legal a lo que nos traen. Demorar la consignación de un ahorro equivale a no recibarlo porque el imponente no guarda y gasta lo que había pensado depositar. (Se trata de enseñar el ahorro haciéndolo atractivo).

En una palabra, el Director de un Banco de la naturaleza del de San José en Villavicencio, debe ser un verdadero Padre, de él tener la constancia, el desinterés, la abnegación, la prudencia, la fuerza, más que todo el amor y el cariño.

Para dar una exposición completa, diremos que tambien los caracteres de los solicitantes se han de estudiar tanto que a veces será hasta provechoso tolerar un despilfarro para sacar luego frutuosas lecciones, como en otras ocasiones producirá un efecto trascendental el no acceder a devolución alguna sea integral sea parcial.

El Director del Banco ¡no es a la vez Director de almas!..

### **Historia y organización del Banco San José Villavo**

Su apertura fué notificada a los Hermanos del Patronato San José, en los últimos días del mes de Febrero de 1912. Los coristas de la Parroquia fueron quienes formaron el primer fondo o capital remitiendo semanalmente sus honorarios que se conservaban Inegó en distintos sobres o talegos.

Pronto se aumentó el número de los que por vía de estimulo se resolvieron a no gastar todo el dinero

que sus padres o amos les remitían. Fué cuando dejando el sistema de "talegos", el cual no duraría mas de 3 a 4 meses, se abrió un arca común y un libro con las cuentas corrientes respectivas de cada uno.

El 1º de marzo de 1913, como viniera aumentando el número de los imponentes, y progresando extraordinariamente el de las sumas consignadas, se cerró el libro de cuentas corrientes, el único que existiese, y se abrieron dos nuevos. En el uno, "jornal o diario" se apuntan todavía las entradas y salidas diarias en el mismo orden en que se verifican. En el otro que es el de las cuentas individuales, se pasa cada mes el total de las operaciones efectuadas en él; de suerte que en el último libro no parecen a cargo y debe sino el total de las entradas y salidas efectuadas por la cuenta de cada cual v. g.:

	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
Justo García mes de enero s/c	\$ 0,25.	\$ 2,45.
" " mes de febrero s/c	,, 10,00.	,, 9,00.

Desde 1913 hasta Septiembre de 1915 no hubo modificación ninguna en el modo de llevar las cuentas del Banco.

En Septiembre del año citado se estableció el sistema de cheques o recibos; así: por cada entrada que pase de \$ 0,25 el Banco remite un cheque o recibo; y por cada devolución igual el Director exige del interesado el que deje constancia de ello en la chequera que tiene al efecto. Dar a cada socio una chequera personal sería dispendioso primero y en segundo lugar el personal del Banco o no tiene tiempo, o no es competente para archivar sin perderlos tantos papeles.

### Exito y Utilidad del Banco

Mejor que con palabras, el éxito de nuestra Caja de ahorros se probará con los siguientes números:

Ejercicio del año:	<b>Debe</b>	<b>Saldo</b>	<b>Haber</b>
de 1912	\$ 240,49	\$ 2,25	\$ 242,74
de 1913	,, 486,36	,, 135,98	,, 622,34
de 1914	,, 1.313,69	,, 417,00	,, 1.430,69
de 1915	,, 1.767,60	,, 85,70	,, 1.853,30

Suma del debe 3.808,14

Suma del saldo a 1.º  
de enero de 1916 340,93

Sumas iguales	\$ 4.149,07	\$ 4.149,07
---------------	-------------	-------------

Así pues el ahorro efectivo fué, en el espacio de cuatro años, de trescientos cuarenta pesos oro con noventa y tres centavos \$ 340,93 o sea la doceava parte de lo que se consignó y, el número de los imponentes ha sido de 292 de los cuales 61 o se han retirado o agotados sus fondos, no los han vuelto a reemplazar.

Ahora, he aquí como se reparte el saldo acusado entre los 231 que figuran como socios del Banco:

Con mas de \$	30,00	oro,	4
„ „ „ „	10,00	„	4
„ „ „ „	5,00	„	6
„ „ „ „	3,00	„	5
„ „ „ „	2,00	„	12
„ „ „ „	1,00	„	10
„ „ „ „	0,50	„	24
Con menos de \$	0,50	„	156
sea un número de imponentes de:			221
deben al Banco por saldo en deficit. . .			10
Total de los socios:			231

En esta forma, muy mala por cierto, pero de escrupulosa exactitud, dejo rendido el informe anunciado, pidiendo a Vuestras Señorías, por éste, indulgencia y consejos para el autor.

Aprovecho la ocasión tan oportuna que se me ofrece para repetirme tanto del Ilmo. y Rdmo. Señor Vic. Apostólico, como de Su Señoría el Ministro de I. P. obsecuente adicto y deseoso servidor q. b. s. m.

Luis María Muñoz Díez Montalvo



EL R. P. HUBERTO DAMOISEAUX

Director de la Misión indígena del Vaupès, el capitán  
Mandú y su hijo.

# CARTA

DEL ILMO. SR. VICARIO APOSTOLICO AL R. P. DIRECTOR DEL BANCO SAN JOSE.

Villavicencio febrero 10 de 1916.

Al M. R. P. Ls. M. Mauricio Diéres Monplaisir s. m. m., Secretario del Vicariato Apostólico de los Llanos de San Martín, y Director del Patronato de San José de Villavicencio.

Presente

REVERENDO PADRE:

He leido, con el interés y atención que se merece, el informe que S. R. tuvo la idea feliz de rendirnos, al Señor Ministro de I. P. y a mi, sobre el origen y desarrollo, organización y éxito de la Caja de Ahorros y préstamos, o BANCO SAN JOSE, que se halla bajo su inmediata y acertada dirección.

Lo felicito, R. P., porque como sacerdote S. R. ha comprendido que el ahorro era un elemento poderoso de moralización, sobre todo entre los niños, siendo aquél, sea cual fuere su forma como se realice, una privación, un sacrificio, digamos la palabra, una mortificación; nadie ignora que ésta es la base de toda moral cristiana. Ahora, como encargado de la formación de la juventud, el R. P. Director entendió qué sólo con el ahorro se haría la educación de la voluntad de los niños sustrayéndola al antojo versátil, "ultima ratio" única ley que hoy por hoy abre los negocios y cierra los contratos que la mayor parte de nuestros llaneros celebran entre sí, y por el contrario sometiéndola al dictamen de su guia natural, la razón. Por otra parte el ahorro es incompatible con los vicios que acarrean en las familias

la degradación y miseria, cuando, solo aquél puede expandir la estrechez que ha sentado sus reales en esta persona, y reemplazar yugo tan duro por el mas suave de la "nueva mediocritad" de los Romanos o de la tan celebrada holgura y decencia de los Franceses y Belgas.

Para estos, el arte económico consiste en el de no hacer deudas, ahorrando mas bien, para transmitir luego a sus herederos, duplicado y si se puede triplicado, el caudal recibido de los mayores.

Una vez más, me es grato reconocerlo. S. R. ha sabido poner en práctica, es decir dar una forma excequible para esta región, a los consejos y ordenanzas que tanto los Santos Pontífices LEÓN XIII y PÍO X como los Arzobispos y Obispos de Colombia, en su memorable Conferencia, han dictado al clero respecto al papel que éste ha de desempeñar en la sociedad, organizando y dirigiendo OBRAS SOCIALES.

En esta misma conferencia Episcopal, el R. P. ha leído, sin duda, cuáles eran las obligaciones de los Obispos protectores y vigilantes de toda evolución social Cristiana, maxime, cuando ésta se halla, como la que presenciamos en Villavicencio, sometida al criterio de los sacerdotes. De ahí, que S. R. no extrañará el que me permita darle algunos consejos y tomar ciertas disposiciones con referencia a su floreciente Banco; consejos y disposiciones que no coartarán su celo ni asignarán límites estrechos al radio de su acción, antes bien le darán más autoridad y seguridad moral, como que S. R. verá sus actos fiscalizados y refrendados por quien es en algún sentido el fiador de su vida pública.

Pues, en adelante, se observará lo siguiente:

1. En el Banco San José, cuyas evoluciones respaldada la firma del Director, no se abrirán ante el R. P. ni por él, créditos que en cúmulo pasen de \$ 200 oro, sea que los acreedores hayan tenido o no depósitos en la Caja del Patronato, y pertenezcan o no a tan benéfica institución. En consecuencia, S. R. ha de rehusarse a toda clase de nuevos préstamos, tan pronto como los anteriores, no cubiertos sumen los doscientos pesos señalados como meta de sus servicios y alcance de la fianza que le puedo dar.

Es de notar el valor que tienen las palabras: "ante el R. P. Director y por él", pues se entiende que si algun socio o sindicado del Banco quiere arrostrar por si y ante si los peligros del préstamo, fiando a personas de su conveniencia su-

mas por él consignadas en la caja de ahorros, con toda libertad, puede tal sujeto hacer las operaciones que le gusten; pero entonces, anúlase por el hecho el contrato tácito que en los demás casos existe entre el socio y el Banco, el cual ha de ver por la ejecución y cumplimiento de las cláusulas de los documentos.

2º Para estos, siempre que hubiere necesidad o oportunidad de extenderlos, se usará papel sellado, testigos y fiador idóneos &&&, y a más de los requisitos legales, se exigirá del acreedor que haga constar expresamente la autorización incondicional dada al padre Director de efectuar el endoso, si a este le conviniere, ya expirado el plazo estipulado.

3º El interés que exigirá el Banco será del medio por ciento mensual, en los más de los casos, y jamás pasará del uno 1 por ciento mensual, así como lo decretó la Conferencia Episcopal.

4º Estas disposiciones se observarán mientras no pase de dos mil pesos (2,000) oro la existencia permanente y efectiva del numerario en caja.

Daria por concluida esta carta, ya muy larga, si no quisiera, en pos del Exc. Sr. Ministro de I. P llamar su atención al R. P. sobre una manera muy útil y quiza eficaz, de enseñar el ahorro a los niños. Es la siguiente:

Dejando a los Hermanos del Patronato S. José que son escolantes, la facultad de entregar, en el tiempo que mejor les convenga, las sumas que tengan a bien consignar en la caja de ahorros para ellos abierta, ¿no podría S. R. como Inspector local, abrir en los planteles de su jurisdicción, sobre todo en los de esta Capital, : EL PROPIO BANCO ESCOLAR? : Estas son las reglas por las cuales el R. P. podría seguirse:

1º Cada día dos alumnos designados por S. R. recojen cada uno en su respectivo plantel (de varones y mujeres) el centavo (0,01) que sus compañeros y compañeras destinan al Banco y toman nota de ello en un cuaderno ya preparado, para facilitarles, sobre todo en los primeros meses del año, el desempeño de su cargo.

2º Las cuotas diarias se entregan al Director de la Escuela, en el acto de cerrarse los locales; pues es de toda necesidad que el niño no se lleve el dinero ni a la calle ni a la casa.

3º Cada mes, al terminar la sesión de la mañana, el Director lee en alta voz las sumas men-

suales de cada cual, hace el arqueo, y oídos los reclamos, si los hubiere, fenece las cuentas,

El Director pasa al Inspector Local una copia del acta leída en presencia de todos, aprobada y firmada por el Tesorero y el niño que en el mes haya merecido el puesto de honor, y le remite el total de las cuotas diarias.

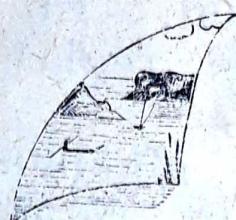
El importe figurará en los libros con esta mención: Banco escolar de varones o mujeres \$...

Pero ¿para qué insistir? Su Reverencia tiene la práctica suficiente para de una manera sencilla y cómoda llevar las cuentas individuales de nuestros pequeños capitalistas.

Su celo, no cabe dudarlo, aceptará esta proposición, y su voluntad de cooperar a la redención material y moral del Llano sabrá darle la debida aplicación.

Aprovecho esta nueva ocasión que se me ofrece para enviarle mi mas paternal y efusiva bendición, la que hago extensiva a todos y cada uno de sus cooperadores.

JOSE MARIA GUIOT.  
Obispo. Vicario Ap.



# Informe

QUE RINDE AL ILMO. Y RMO. SR. VICARIO APOSTOLICO DE LOS LLANOS DE SAN MARTIN Y POR SU DIGNO CONDUCTO A LA HONORABLE JUNTA DE MISIONES, EL SUPERIOR DE LA MISION INDIGENA A CARGO DE LOS RR. PP. DE LA COMPAÑIA DE MARIA EN MONTFORT PAPURI (Vaupés)

## DATOS GENERALES

**Hidrografía.** Es maravillosa la red hidrográfica que baña la Comisaría del Vaupés, cuyo nombre recibe del río Vaupés, que es la principal arteria que la cruza o recorre, y al cual rinden sus aguas los siguientes principales afluentes:

a) Ríos: el Jeriza; navegable hasta 3 días y que comunica con el Macaya por camino terrestre.

La quebrada de Miraflores: navegable hasta Caño Grande,

El Guaracú navegable hasta 3 días.

El Arará; navegable.

El Uakatti; navegable.

El Mejirilla; navegable.

El Carurú; navegable.

El Tuf; navegable.

El Tí que comunica con el Papuri y es navegable por embarcaciones denominadas "bongos".

Hay tambien varios caños de poca importancia, entre otros; el Carurú (distinto del señalado arriba), el Miriti - Garapay, el Paraná - Pichuna, el Aviyú, Umari, Muchú, Tuyuca, Pindaiva &&. Pero de todos, los que más nos llaman actualmente la atención, para sobre uno de ellos establecer otro centro de evangelización son:

El Yi, navegable, que comunica con el Papuri

El Cuduyari; este río es navegable hasta 4 días por "bongos" y hasta 6, por canoas; en fin,

El Kerari navegable tambien, cuya principal ventaja es la de comunicar con el Isana por un *barradero* de 3 horas y de formar con el Papuri una parte de la frontera entre Colombia y Brasil.

Del Papuri no diré nada que no conozcan V.V. S.S., pues ya lo tenemos descrito desde cuando tuvimos la dicha de sentar nuestros reales sobre sus riberas. No será inutil sin embargo, recordaros, que este río lo forman el Ana-paraná y el Paca-paraná. Cada uno de estos comunica por un *barradero* de una hora, el 1º con el Ti, que desemboca en el Vaupés a 3 horas de Circasia (puerto), y el 2º con el Yi que desemboca en el Vaupés en la misma Helvecia (puerto). Por uno y otro camino se gastan de 6 a 7 días del Vaupés a la Misión Montfort, y de nuestra residencia nos ponemos en día y medio a Yaraté donde el Papuri desemboca en el Vaupés.

b) Distancias: Ya que de distancias me ocupo, completo mi dato con la siguiente relación de ellas: a marcha regular, aguas abajo, navegando durante 10 horas diarias, se gastan: de Calamar a las bocas de los ríos Unilla é Itilla, 4 días; de dichas bocas al Dorado 4 días; del Dorado a Circasia 7 días; de Circasia a la Helvecia 2 días; de esta a Urania 4 horas; de Urania a la frontera de Yavaraté 7 días. Total: 24 días 4 horas.

De Calamar a Montfort Papuri, por el Ti 21 dias

c) Ráudales: la "navegación que es la vía más expedita para la comunicación en todo el Territorio de la Comisaría presenta, a menudo, los graves y aún peligrosos inconvenientes de los ráudales o "Cachuveras" de los cuales me limito a relacionar los principales que hasta ahora he podido conocer, y son:

Sobre el Vaupés las "Cachuveras" de: Pucarón, Yurupari (diablo), Mandi, Tipiaca, Guaracapuri, Guacuraua, Carurú, Metapi, Cementario, Tapurá Yabaraté; sobre el Papuri, las de: Guaracapá, Meyú, Yandi.

Cito para no pecar por deficiente la de Pacua sobre el Ana-parana y las de Tarira, Buyubuyú, Yapurúca, Tapurú, Uagapisa, Uirauasi, Panapaná, Kitanga y Tapurá, sobre el Paca-paraná.

d) Puertos: Los principales que sostienen la vida comercial del inmenso Territorio de la Comisaría del Vaupés son los siguientes: sobre el Itillá: San Camilo, Zerezuela, &&; sobre el Unilla: Calamar y el Madroño; sobre el Vaupés: Palo-Negro, Nare, Miraflores, el Dor-



ILMO. SR. DR. D. JOSE MARIA GUIOT  
Obispo Vicario Apostolico.

rado, Circasia, La Helvética, Urania, Yavaraté.

**Habitantes.** Los blancos, fuera de los establecidos en Calamar, y distribuidos entre los diversos puertos que acabamos de mencionar, ascienden a 50 ó 60 y no son mas de 150 los indios que les acompañan; los demás viven lejos de los caseríos y sus diversas tribus se reparten así sobre los ríos ó caños afluentes del Vaupés;

sobre el Uakati: unos indios Umaguas ó Yucunas

Mijirilla: 20 indios " ó Tacacas

" Carurú: 40 " "

" Tui: 15 " Carapanas

" Ti: 80 " Dirias, — por ese caño arriba, en la cordillera, cerca del Pirá-Paraná, viven unos Tatutapuyos, *antropófagos*.

Sobre el Yi 20 indios Yuruticapuyos y,

" varios cañitos "garapay" entre el Cuduyari y el Kerari, viven unos 800 Cubeos. Nos dicen que los indios de esta misma tribu ascienden a 1100 sobre el 1º de estos ríos y a 1500 sobre el 2º.

En 1000 indios se estiman los que se han establecido sobre varios caños entre el Kerari y el Papuri.

Este último, limitrofe con el Brasil, es el más poblado, (2500 habitantes), pero es algo como cosmopolita como lo prueba la simple enumeración de las tribus, principiando por la más importante, la de los Daseas ó Tucanos (Yátaros), después de la cual viene la de los Desanos, sobre varios afluentes del Papuri, (caños Macú, Cuyucuyú, y Uirari), la de los Pirátapuyas (pira-pez y tapuya-nación ó generación), sobre el mismo Papuri. Los Macús -ellos viven ordinariamente en el monte. Los Carapanas -Tapuyas del Ana-Paraná y del Pacá-Paraná (ambos afluentes del Papuri), los Pichinas -Tapuyas y los Yuruti -Tapuyas completan la lista.

**Por todo se calcula un número aproximativo y nada exagerado de 7500 naturales**

**Industria.** El único producto de la región es el *caucho*. Del bajo Vaupés se exportan anualmente, de 15 a 20000 Kilogramos de la preciosa goma. Exactamente, para el presente año 18000 kgs. ó 400 arrobas bajaron a Manaos

Los indios son quienes "cauchan" y esta es su mayor ocupación con la de bogas. Si nuestros indígenas cultivan la Yuca brava y preparan la fariña es para luego cambiarla por ropa, sal, &c. Del Brasil se importa cada año por 7000 y más pesos oro de mercan-

cias. Los chinchorros, hamacas, canastas y balayes que fabrican nuestros feligreses y tanto *llamaron la atención en el último Concurso Industrial de Villavicencio*, no son objetos de cambio sino que los hacen para uso exclusivo de nuestros Vaupesianos.

**Como datos complementarios**, haremos notar, que las inundaciones ó rebalses de los ríos se verifican principalmente en los meses de Junio y Julio; cuando en los 3 meses de verano la navegación se hace más bien hasta difícil, por la escasez de agua.

Ahora, la temperatura es casi uniforme en todo el año y tiene por término medio de 22° a 25° de las 5 p. m. a las 9 a. m. y de 30° a 33° de las 10 a. m. a las 4 p. m.

## LOS TRABAJOS DE LOS MISIONEROS

Estos han sido los siguientes: sembrar vegas para proveerse de los alimentos más necesarios y disminuir los gastos; edificar su casa amplia y cómoda, capaz para dar albergue a los niños de los indios o "reducirlos" con más facilidad, alejándolos de sus padres y costumbres ancestrales que no dejan de ser algo paganas. Porsupuesto la Iglesia, casi terminada, hubo de tener un lugar preferente entre las ocupaciones materiales de los Sacerdotes. En una palabra el adelanto superó las esperanzas, porque hoy día doce casas bien hechas forman el caserío de Montfort-Papuri, cuando el "Cupin-cachuvera" (raudal comenjen, nombre que llevaba el sitio hace dos años) tenía cuando más, entonces, dos miserables ranchos.

No puedo callar el que, en la esperanza de tener dentro de poco tiempo una residencia de religiosas para las escuelas y "el colegio de niñas calculado sobre el de los niños, a cargo de los misioneros", di ordenes para que se principiara el convento de las R.R. M.M. Pero para construir se necesita dinero y más dinero todavía para siquiera dar de comer a las abnegadas religiosas, por cuya vida los misioneros se verán obligados a trabajar con más tesón; mientras tanto, uno de los misioneros hace la escuela a 20 alumnos. Otro, verdadero lingüista, dos y hasta tres veces al día, da clases de catolicismo a todos. Si al R.P. KOK le llame lingüista, no es con exageración, pues no hace más de nueve meses que ha llegado a esta misión y ya posee el Yeral (dialecto intertribuno) y habla con

bastante corrección otros dos dialectos, de los que está haciendo un pequeño diccionario. También el citado Padre ha compuesto un compendio de catecismo en los dialectos que habla, con tal propiedad que los mismos indios tienen la casi persuasión, de que nuestro hermano lo es más bien de ellos, o tiene afinidades con su raza.

Ya veo cuan gratas serán estas noticias para V.V. S.S., pero la que todavía ha de hacernos nuevamente acreedores a los beneficio de la H. Junta de Misiones es la siguiente.

## ERECCION DE SANTA MARIA DEL CUDUYARI

Al llegar a Montfort - Papuri mis dos compañeros manifestaron la buena voluntad que tenían en ayudarme, con la fundación de otra residencia, que duplicaría el radio de nuestra acción evangelizadora.

El plan que me propusieron fué este:

A más de la escuela, cuyo Director había sido nombrado por el Ilmo. Sr. Inspector Escolar, vigilaría yo los trabajos agrícolas, y dirigiría personalmente las construcciones de la misión; el R.P. Pedro Kok, seguiría con los trabajos de lingüística por él tan bien principiados y no poco adelantados, sin dejar por eso de repetir incansable las verdades de nuestra Santa religión a cuantos concurren a nuestra casa. En fin, el R.P. Pedro Barón se ofrecía a recorrer los ríos más próximos, para buscar sobre uno de ellos, una nueva base de operación. Allí levantaría él: casa, capilla, convento y cuantas dependencias exige la buena marcha de una "reducción". Concluido lo cual, tanto para disfrutar de merecido descanso como para dar cumplimiento a ciertas leyes que dicta la prudencia, nuestro fundador se acercaría a Villavicencio, luego a Bogotá a dar informes orales y fidedignos, sobre el porvenir y esperanzas de nuestros trabajos. También el R.P. aprovecharía la ocasión para solicitar, el envío a Montfort de religiosas cuya falta venímos palpando de día en día.

El único obstáculo que veía a la realización de tan hermosos proyectos era la falta del elemento que, aunque, hace que todo encalle: *el dinero*. Pero no consiente, para todos es pecado, para tar con la Providencia, para todos es pecado, para un misionero es casi herejia. Dí mi voto afirmativo y acto continuo se organizó el viaje de aquel que co-

noce mejor que nadie todo el Vicariato por haberlo recorrido palmo a palmo desde el Meta, Vichada y Orinoco hasta Mesaya y casi el Putumayo. Tratándose de escoger la tribu a la cual se había de llevar la luz del Evangelio no hubo disonancia, la de los Cubeos era la que se imponía a nuestra elección con sus 3.500 individuos.

La dificultad que surgió era luego la de designar el río a orillas del cual se había de levantar la señal de nuestra Redención. Era mi intención dejar al R.P. que por si solo resolviese tan delicado punto, pero tuve que acceder a sus filiales observaciones y con él bajé a las bocas del Papuri, a Yavaraté, De ahí subimos ocho días hasta dar con las bocas del Kerari. La subida de este último nos llevó después de 5 días de navegación al caño Pirabutón, y por este, a los dos días comunicamos con el Cuduyari. En el Cuduyari bogamos tres días aguas arriba para luego bajar por la corriente de este mismo río. Esta relación le dará a conocer a S.S. Ilma, que la elección del puerto, que en adelante se llamará Santa María del Cuduyari, no ha sido fortuita mucho menos inconsulta y sin examen. En efecto cerca a Urânia, dos (2) días no muy lejos del caño que nos facilita la entrada al Kerari, Santa María es un punto central,

El 6 de Julio, día Octava de los Santos Apóstoles S. Pedro y S. Pablo, se rezó la primera misa y se plantó la primera Cruz; prendas de salvación para los Cubeos y de inagotables consuelos para su apostol.

Hoy mismo regreso a Montfort Papuri, en donde Su Señoría tendrá a su mandar el último de sus hijos, el cual con profundo respeto exige para él, para sus coadjutores y para su feligresia una paternal efusiva bendición.

Del Ilmo. y Rmo, Sr. Vicario Apostólico cuya  
m. b. reverente.

**Huberto Damoiseaux. s. m. m.**